

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		Código:	GD-P1-F22
		Acta de reunión		Versión:	4
				Fecha:	07/11/2025
				Página:	Página 1 de 3

DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Subdirección de Empleo y Formación	Asunto: Revisión de postulaciones y proceso de subsanación documental en plataforma – Programa Empleo Incluyente Pasar Express
Fecha: 06/07/2026	Lugar: Virtual
Asistentes/Participantes: Irlena Abella Rojas – Gladys Ortiz Rondon Nadia Tobón – Representantes de la Empresa FOUNDEVER DE COLOMBIA Nit 830.037.540	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Revisar el estado de las postulaciones registradas en la plataforma del programa Empleo Incluyente, identificar inconsistencias documentales y definir acciones de subsanación para evitar la eliminación de registros
AGENDA DE LA REUNIÓN
- Revisión de requisitos y documentos pendientes en plataforma. - Validación de cesantías, residencia y grupo poblacional. - Corrección de documentos y procedimientos de subsanación. - Organización y envío de soportes documentales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Durante la reunión se revisaron los casos pendientes de subsanación en la plataforma de **FOUNDEVER DE COLOMBIA**, analizando individualmente las inconsistencias documentales de los empleados postulados.

Se inició con la revisión de diferentes casos, identificando la necesidad de corregir la dirección registrada en la declaración juramentada para que coincida con la información diligenciada en la plataforma. Asimismo, se aclaró que la validación de residencia en Bogotá debe realizarse mediante consulta en ADRES y guardarse en formato PDF como soporte.

Irlena Abella explicó el procedimiento para generar el certificado de no relación laboral desde Aportes en Línea, indicando que la consulta debe realizarse desde enero de 1994 a la fecha para validar adecuadamente los periodos laborales anteriores. También se reiteró la importancia de verificar un vacío laboral mínimo de siete días entre la empresa anterior y **FOUNDEVER DE COLOMBIA**.

Se indicó que, cuando el certificado únicamente evidencie aportes de **FOUNDEVER DE COLOMBIA**, será necesario validar la información mediante el Registro de Otros Afiliados al Sistema (RUAF), revisando que la fecha de afiliación a pensión coincida con la fecha de ingreso laboral.

Durante la sesión se revisaron además los requisitos para personal migrante, aclarando la necesidad de corregir el tipo de documento de identidad y validar adecuadamente las firmas en las declaraciones juramentadas.

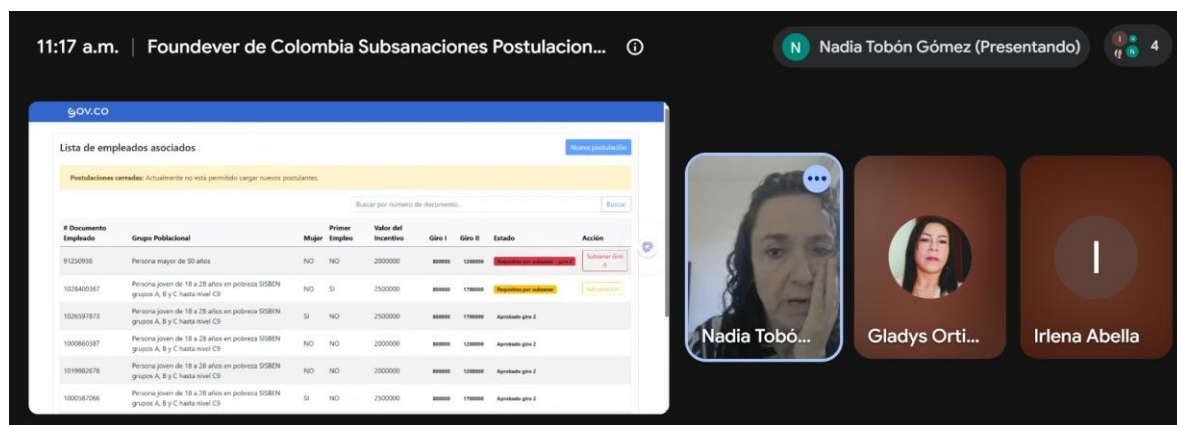
Adicionalmente, se explicaron los criterios relacionados con primer empleo y clasificación de Sisbén, así como los requisitos de las planillas de seguridad social del primer mes y las planillas anteriores a la contratación, enfatizando que todos los documentos deben presentarse en formato PDF y con adecuada legibilidad.

Finalmente, se identificó un empleado que no cumple con los criterios de elegibilidad debido a cotizaciones previas registradas en el periodo evaluado, por lo cual no podrá ser subsanado.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

Elaboró: Ingrid Rodríguez / Profesional Universitario / SAF	Revisó: Juan Sebastián Junca Castro / Contratista / OAP	Aprobó: Jessica Paola Julio Serrano / Subdirectora / SAF Lady Sorany Laiton Linares / Jefe / OAP
---	---	---

Postulaciones para subsanar documentos



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISOS	RESPONSABLE/CARGO	FECHA CUMPLIMIENTO
- Organizar y corregir la documentación pendiente de cada empleado. - Validar y cargar simultáneamente los soportes requeridos en la plataforma. - Remitir los documentos subsanados vía WhatsApp de forma ordenada y completa. - Verificar correctamente certificados de no relación laboral y vacíos laborales. - Corregir declaraciones juramentadas, tipos de documento y soportes de residencia según las observaciones realizadas. - Continuar el envío de documentación durante los plazos establecidos para subsanación.	FOUNDEVER DE COLOMBIA	JULIO 6 2026

En constancia de lo anterior firman:



Realizó
Nombre: Irlena Abella Rojas
Cargo: Contratista
Dependencia: Empleo Incluyente

Revisó
Nombre:
Cargo:
Dependencia:

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada
 El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.